



CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS DOCENTES SOBREVENIDAS.

Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 19 de enero de 2026

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Departamento correspondiente y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de los dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso- administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 29 de enero de 2026

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ



Código Seguro De Verificación	REJsaFY1v9edXQ2iul5sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	29/01/2026 14:09:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/REJsaFY1v9edXQ2iul5sg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000256

Profesor Sustituto de 6 horas de docencia y 6 horas de tutoría
Duración: Segundo semestre. Para el Campus de León

Área de Conocimiento: Economía Financiera Y Contabilidad (Economía Financiera)
Departamento: Dirección Y Economía De La Empresa
Convocatoria del 19 de enero de 2026

Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1.-CARTAYA PÉREZ, VIRGINIA	***9402**	10,5	0,0	0,0	12,63	0,8	6,0	29,93	Candidato
2.-GARCÍA CRESPO, IVÁN	***0668**	11,0	0,04	0,0	8,92	1,78	6,0	27,74	Suplente 1
3.-FLÓREZ DIEZ, SANDRA	***6741**	9,77	0,0	0,0	0,75	0,0	6,0	16,52	No supera el Concurso por no alcanzar la puntuación mínima

-Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 25,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

Código Seguro De Verificación	REJsaUY1v9edxQ2iul5sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Diez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	29/01/2026 14:09:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/REJsaUY1v9edxQ2iul5sg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000327

Profesor Sustituto de 6 horas de docencia y 6 horas de tutoría
Duración: Segundo semestre. Para el Campus de León

Área de Conocimiento: Economía Financiera Y Contabilidad (Economía Financiera)
Departamento: Dirección Y Economía De La Empresa
Convocatoria del 19 de enero de 2026

Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1.-GARCÍA CRESPO, IVÁN	***0668**	11,0	0,04	0,0	8,92	1,78	6,0	27,74	Candidato
2.-FLÓREZ DIEZ, SANDRA	***6741**	9,77	0,0	0,0	0,75	0,0	6,0	16,52	No supera el Concurso por no alcanzar la puntuación mínima

-Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 25,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

Código Seguro De Verificación	REJsaFY1v9edxQ2iul5sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Diez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	29/01/2026 14:09:39
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/REJsaFY1v9edxQ2iul5sg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

